



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

Dip. Leticia Mosso Hernández
 Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos



0001380

Oficio No: HCE/CDH/LMH/61/2018
Asunto: Remito Informe de actividades.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 28 de Febrero de 2019.

C. DIP. MA. VERÓNICA MUÑOZ PARRA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

CON ATENCIÓN AL LIC. BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA,
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS:

Con fundamento en el artículo 91, tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 286, esto en atención a lo dispuesto en el Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito remitir a Usted, el siguiente **INFORME DE ACTIVIDADES** de la **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso Local, y atendiendo a los lineamientos generales, se señala lo siguiente:

NÚMERO DE ASUNTOS TURNADOS

Durante este Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, turnó los siguientes asuntos a la Comisión de Derechos Humanos:

- A) Oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/1117/2019, de fecha 27 de febrero de 2019, mediante el cual la Secretaría de Servicios Parlamentaria nos remite el Informe Especial de la situación que guardan los derechos humanos de las personas con discapacidad en las entidades federativas del país, emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

CONTACTO:

(747) 47 1 84 47 Ext. 2046
 leticiamosso@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
 Col. Villa Moderna, C.P. 39074
 Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
 www.congresogro.gob.mx

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOSA HUMANOS

Los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos llevamos a cabo dos reuniones de trabajo durante este Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

MINUTAS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO

Durante este Primer Periodo de Receso, se levantaron dos actas de las reuniones de trabajo correspondientes a los días 29 de enero y 12 de febrero, ambas correspondientes al presente año.

ASUNTOS PENDIENTES DE DICTAMINAR Y SU JUSTIFICACIÓN

La Comisión de Seguridad Pública en este Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, se orientó el voto a favor de una iniciativa de decreto e invitó a una reunión de trabajo al Presidente Constitucional del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero y un quejoso, lo anterior derivado de la Recomendación 045/2018, y derivado de la vista que nos hizo la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, cuanto a los asuntos pendientes de dictaminar en el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente a este primer año se presentará al pleno un dictamen que recae a una iniciativa de decreto de reformas y adiciones a la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Sin otro particular, le reitero un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE



DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 47 Ext. 2046

 leticiamosso@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx